2010 – 2016
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE OAXACA

ENTIDAD:	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN:	GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN:	DE ADMINISTRACIÓN.
UNIDAD:	DE SERVICIOS AL PERSONAL.
DEPARTAMENTO:	DE RELACIONES LABORALES.

C I R C U L A R No. 30

ASUNTO: Pago del Estímulo Económico para el "Día de las Madres".

Oaxaca de Juárez, Oax., 03 de marzo 2011.

CC. SUBDIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD,
SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,
JEFES DE JURISDICCIÓN, DIRECTORES DE HOSPITALES,
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 222, de las Condiciones Generales de Trabajo, me permito solicitar a ustedes giren indicaciones a sus Jefes de Recursos Humanos para que envíen el listado de LAS MADRES TRABAJADORAS DE BASE que no ostenten código de confianza, y que hayan tenido hijos durante el período comprendido del 11 de mayo de 2010 al 28 de marzo de 2011, el cual deberá contener R.F.C. y Nombre de la Trabajadora. De igual forma deberá de adjuntar Original de Acta de Nacimiento actualizada del hijo de la trabajadora. La información requerida deberá enviarla a más tardar el 15 de marzo del año en curso, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, al Departamento de Relaciones Laborales con domicilio en Violetas Nº 401, Col. Reforma, de esta ciudad.

No omito mencionarles que de no cumplir con la información requerida en tiempo y forma dentro del plazo señalado, quedará bajo su estricta responsabilidad.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Servicios de Salud de Oaxaca

LIC. RUBÉN C. PORTILLO MIJANGOS.

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.C.P.- DR. GERMÀN DE JESÚS TENORIO VASCONCELOS.-SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO Y DIRECTOR GENERAL DE LOS S.S.O.- PARA SU CONOCIMIENTO.
L. A. SERGIO ARNAUD GALGUERA.-SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS S.S.O.- IDEM.
LIC. JORGE OCTAVIO HOLDER CRUZ.- DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LOS S.S.O..- IDEM.
LIC. CÈSAR FIGUEROA HERNÁNDEZ.-JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL.-IDEM.
ING. JENOE RUÌZ LÓPEZ.-SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN SINDICAL NUM. 35 DEL S.N.T.S.A.- IDEM.
C. AUDBERTO LEOPOLDO MÁRQUEZ VILLEGAS.- SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN SINDICAL NUM. 73 DEL S.N.T.S.A.-
LIC. JESÚS CERQUEDA MARTÍNEZ.- SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN SINDICAL NUM. 94 DEL S.N.T.S.A.-IDEM.
C. ALFREDO MÁRQUEZ ZAPO.- SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN SINDICAL NUM. 71 DEL S.N.T.S.A.-IDEM.

*MMMR*SDCD*HRF*ARV